



# Retrocede **México** en lucha contra **CORRUPCIÓN** *y persiste* *impunidad:* *Centro Vance*

**P. 10**



# Retrocede México

en lucha **contra corrupción** y persiste impunidad: **Centro Vance**



RAÚL RAMÍREZ

**M**éxico retrocedió en la lucha contra la corrupción en los últimos dos años, pese a ser uno de los compromisos del último gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, informó el Centro Vance para la Justicia Internacional del Colegio de Abogados de Nueva York.

De acuerdo con la "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024", que se encarga de mapear los esfuerzos para prevenir y combatir este fenómeno en 18 naciones, México no alcanzó la calificación media, en la que 10 es la máxima y 0 la mínima. Y es que México pasó del lugar 9 (en 2021-2022), con una calificación de 5.65 puntos, al 11, con 4.62 de puntaje general.

Entre las causantes de la caída, expuso el Centro Vance, se encuentran la persistente impunidad, la ineficacia de las Fiscalías, los recientes cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF) y la desaparición del Inai.

"Los resultados no han demostrado una alta eficiencia de la atención a las políticas anticorrupción establecidas", indicó el documento.

"La alta impunidad refleja los obstáculos que aún enfrenta la disparidad entre la realidad práctica y la realidad jurídica en el combate a la corrupción en el país".

El centro, que presentó la tercera edición de su estudio, calificó tres aspectos. El primero de ellos es la "Legislación", en el que se analiza la fortaleza del marco institucional, en este México obtuvo 8.7.

El segundo aborda a las "Autoridades", que toma en cuenta la eficacia de las instituciones, y aquí se dio un puntaje de 3.40.

Finalmente, analizan la "Implementación" del diseño institucional, en donde el México sumó 2.45 puntos.

Pese a que México cuenta con una legislación robusta, pues en 2014 y 2015 se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, el estudio señala que se registra una importante falla en la implementación y en la eficacia de los Órganos Internos de Control y de las Fiscalías Anticorrupción.

La evaluación tomó en cuenta el marco legal de los últimos dos años de la Administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien propuso la reforma constitucional para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular y la desaparición del Inai.

"La elección (de los impartidores de justicia) podría no garantizar que las personas elegidas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones y comprometer su independencia e imparcialidad. Representando un riesgo no sólo en la impartición, acceso a la justicia e independencia judicial, sino también en la división de poderes y el Estado de derecho", señaló el Centro

Vance.

En el caso del Inai, indicó, su desaparición implica que parte de sus funciones serán absorbidas por el PJF; además de que el Sistema Nacional Anticorrupción perderá a uno de sus integrantes.

"A pesar de que claramente la comunidad jurídica reconoce la transparencia como una herramienta muy importante para la lucha contra la corrupción, hubo una reforma constitucional en noviembre de 2024 para desaparecer esta institución y regresar las funciones al ámbito del ejecutivo", señaló la evaluación.

El estudio reveló que los países de Latinoamérica en los que manejan mejor la corrupción son Uruguay, con 5.95 puntos; Chile, 5.90; Costa Rica, 5.83, y Colombia, 5.74.

## REPRUEBA

Posición de México, según la "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024" por puntuación. Mientras en el bienio 2021, México obtuvo una calificación general de 5.64 puntos, para el lapso 2023-2024, apenas alcanzó 4.62 puntos. Esta tendencia de retroceso también se registró en materia de legislación, de 9.3 a 8.57 puntos; en materia de actuación de las autoridades, prácticamente se mantuvo, al pasar de 3.5 a 3.4 puntos.

Sin embargo, en donde se nota un descenso marcado es en lo relativo a la implementación de programas y políticas, al pasar de 4.83 a 2.45 puntos.

